

CERTIFICACIÓN NÚMERO 2024-2025-05 ENMENDADA

Yo, Kevin Gerena Miranda, Secretario Interino de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Arecibo, CERTIFICO QUE: -----

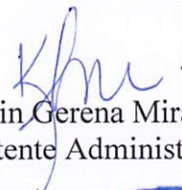
La Junta Administrativa, mediante referéndum celebrado el 8 de noviembre de 2024, **acordó enmendar el Calendario Académico Graduado del Primer Semestre 2024-2025 (C41).**

Véase el calendario adjunto.




Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación en Arecibo, Puerto Rico, hoy ocho de noviembre de dos mil veinticuatro.

Oficina de
Junta Administrativa


Kevin Gerena Miranda
Asistente Administrativo IV

kgm


Certifico correcto: Dra. Yeldi Altieri Sotomayor
Rectora y Presidenta de la Junta Administrativa



Po Box 4010
Arecibo PR, 00614-4010

(787) 815-0000
Ext. 1016
(787) 880-2245 Facsimil

CALENDARIO ACADÉMICO Graduado

Primer Semestre 2024-2025 (C41)

Aprobado el 8 de noviembre de 2024

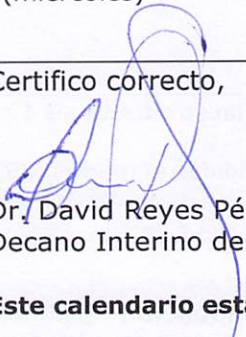
6 de agosto (martes) al 8 de agosto (jueves)	Período de confirmación y pago de matrícula presencial para los estudiantes que no realizaron el pago durante el proceso de matrícula por internet. (El Sistema estará disponible hasta el jueves, 8 de agosto hasta las 3:00pm . A partir de las 3:30pm se eliminan los cursos por falta de confirmación y pago) ¹
6 de agosto (martes)	Inicia el proceso para solicitar Admisión al Programa Graduado de la Maestría en Psicología con especialidad en Liderazgo y Gestión Social .
9 de agosto (viernes)	Período de ajustes, evaluación de matrícula y cierre de secciones de ser necesario.
12-14 de agosto (lunes a miércoles)	Período de Matrícula Tardía .
12 de agosto (lunes)	COMIENZA EL PERIODO LECTIVO y CLASES REGULARES. Inicia el proceso de Asesoría Académica.
13 al 17 de agosto (martes-sábado)	Receso Académico y Administrativo por motivos de la Tormenta Ernesto.
19-21 de agosto (lunes a miércoles)	Se extiende Matrícula Tardía sin recargos debido a Receso Académico decretado por motivos de la Tormenta Ernesto.
24 de agosto (sábado)	Comienzan las clases sabatinas.
27 de agosto (martes)	Receso Académico y Administrativo por motivos de avería mayor dentro del Recinto.
29 de agosto (jueves)	Termina el período para darse de <i>baja parcial o total con derecho a reembolso del 50%</i> del cargo de matrícula por créditos pagados. ³
2 de septiembre (lunes)	Feriado: Día del Trabajo.
4 de septiembre (miércoles)	Clases suspendidas por motivos de manifestación Sindical.
12 de septiembre (jueves)	Último día para que los estudiantes remuevan notas provisionales (Incompletos) del Segundo Semestre 2023-2024. En los próximos 30 días vence el período para que los profesores remuevan las notas provisionales (incompletos). ⁴
18 de septiembre (miércoles)	Solicitud A TIEMPO: <ul style="list-style-type: none"> • Último día para radicar la solicitud de Reclasificación⁵. • Último día para radicar la solicitud de Readmisión⁵. • Último día para radicar la solicitud de Traslado⁵ a otras Unidades del Sistema UPR.

18 de septiembre (miércoles)	<p><i>Solicitud A TIEMPO:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Último día para radicar la solicitud de Permiso Especial⁵ (Autorización para tomar cursos en otras unidades del Sistema UPR o en Universidades privadas) durante el <i>Segundo Semestre 2024-2025 y verano 2025</i>. • Último día para radicar solicitud de Admisión a Segundos Bachilleratos, Segundas Concentraciones, Concentraciones Menores y Certificaciones Profesionales⁵. • Último día para radicar en la Oficina de Admisiones la solicitud de Transferencia para el Segundo Semestre 2024-2025 para estudiantes procedentes de universidades privadas.
27 de septiembre de 2024 (viernes)	<p><i>Solicitud de Graduación A TIEMPO:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Último día para radicar la solicitud de Graduación⁵, para los estudiantes que completan requisitos de graduación en <i>diciembre 2024</i>. • Último día para radicar solicitud de Graduación⁵, para los estudiantes que completen requisitos de graduación a <i>mayo 2025 y verano 2025</i>⁵.
9 de octubre (miércoles)	<p>Receso Académico por Asamblea Estudiantil.</p>
14 de octubre (lunes)	<p>Se reúnen clases de lunes. Las clases presenciales se ofrecerán asistidas por tecnologías. Los laboratorios de Biología y Física-Química se reunirán de manera presencial.</p> <p>Feriado: Día de la Raza.</p>
15 de octubre (martes)	<p>Último día para que los profesores remuevan notas provisionales (Incompletos) del Segundo Semestre 2023-2024.⁴</p>
22 de octubre (martes)	<p>Último día solicitud de Cambio de Notas. Estudiantes o profesores someten al Decanato Asociado de Asuntos Académicos la Solicitud de Revisión de Calificaciones⁶ para ser consideradas ante el Comité de Aprovechamiento Académico.</p> <p>Último día para someter al Departamento Académico la Solicitud para Exámenes de Reto⁸.</p>
24 de octubre (jueves)	<p><i>Solicitud TARDÍA:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Último día para radicar la solicitud de Reclasificación⁵. • Último día para radicar la solicitud de Traslado⁵ a otras Unidades del Sistema UPR. • Último día para radicar la solicitud de Permiso Especial⁵ (Autorización para tomar cursos en otras unidades del Sistema UPR o en universidades privadas) durante el Segundo Semestre 2024-2025 y verano 2025. • Último día para radicar solicitud de Admisión a Segundos Bachilleratos, Segundas Concentraciones, Concentraciones Menores y Certificaciones Profesionales⁵.

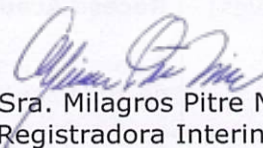
24 de octubre (jueves)	<p><i>Solicitud TARDÍA:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Último día para radicar solicitud tardía de Admisión al Programa Graduado de la Maestría en Psicología con especialidad en Liderazgo y Gestión Social.
28 de octubre (lunes) al 7 de noviembre (jueves)	Período de Matrícula por Internet.
31 de octubre (jueves) al 6 de noviembre (miércoles)	Receso Académico y Administrativo decretado por la Presidencia de la UPR del jueves, 31 de octubre de 2024 al miércoles, 6 de noviembre de 2024.
5 de noviembre (martes)	Feriado: Elecciones Generales.
11 de noviembre (lunes)	<p>Se reúnen clases de lunes. Las clases presenciales se ofrecerán asistidas por tecnologías. Los laboratorios de Biología y Física-Química se reunirán de manera presencial.</p> <p>Feriado: Día del Veterano.</p>
14 de noviembre (jueves)	<p>Receso Académico por Reunión Ordinaria de Claustro hasta las 12:00m.</p> <p>A partir de las 12:30pm se reúnen clases suspendidas el martes, 29 de octubre de 2024 por falta de energía eléctrica.</p>
15 de noviembre (viernes)	<p><i>Solicitud de Graduación TARDÍA:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> Último día para radicar la solicitud de Graduación⁵, para los estudiantes que completan requisitos de graduación en <i>diciembre 2024.</i> Último día para radicar solicitud de Graduación⁵, para los estudiantes que completen requisitos de graduación a <i>mayo 2025 y verano 2025</i>⁵
19 de noviembre (martes)	<p>Se reúnen clases de martes. Las clases presenciales se ofrecerán asistidas por tecnologías. Los laboratorios de Biología y Física-Química se reunirán de manera presencial.</p> <p>Feriado: Día de la Puertorriqueñidad y el Descubrimiento de PR.</p>
25 de noviembre (lunes)	Último día para someter Bajas Parciales. ⁵
27-29 de noviembre (miércoles a viernes)	Receso Administrativo.
28 de noviembre (jueves)	Feriado: Acción de Gracias.
27, 29 y 30 de noviembre (miércoles, viernes y sábado)	Se reúnen clases de miércoles, viernes y sábado; se ofrecerán asistidas por tecnologías.
2 de diciembre (lunes)	Último día clases de lunes.
6 de diciembre (viernes)	Último día de clases de viernes.
7 de diciembre (sábado)	Último día de clases de sábado.
9 de diciembre (lunes)	Se reúnen clases de miércoles.
10 de diciembre (martes)	Último día de clases de martes.
11 de diciembre (miércoles)	<p>Último día clases de miércoles.</p> <p>Se reponen clases suspendidas por motivos de manifestación Sindical el 4 de septiembre de 2024.</p>

12 de diciembre (jueves)	Se reúnen clases de jueves.
13 de diciembre de (viernes)	Último día clases de jueves. Último día de Bajas Totales hasta las 3:00 pm. ⁷ Último día para radicar la solicitud de Readmisión Tardía. ⁵ Último día para radicar, en la Oficina de Admisiones la solicitud de Transferencia Tardía ⁵ para el Segundo Semestre 2024-2025 para estudiantes procedentes de universidades privadas.
14, 16 y 17 al de diciembre (sábado, lunes y martes)	Período de exámenes finales regulares y exámenes de reto. Los/las profesores/as deben evitar conflictos de horarios cuando administren presentaciones, proyectos especiales y otros. Los estudiantes asistirán a sus exámenes finales como están programados.
18 de diciembre (miércoles)	Termina el período para rendir los informes de calificaciones finales antes de las 4:30pm. Termina el período lectivo.

Certifico correcto,


Dr. David Reyes Pérez
Decano Interino de Asuntos Académicos

Preparado por:


Sra. Milagros Pitre Nieves
Registradora Interina



Este calendario está sujeto a cambio por la Junta Administrativa de la UPR en Arecibo.

LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO ES UN PATRONO CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL EMPLEO. NO SE DISCRIMINA EN CONTRA DE NINGÚN MIEMBRO DEL PERSONAL UNIVERSITARIO O EN CONTRA DE ASPIRANTE A EMPLEO POR RAZÓN DE RAZA, COLOR, ORIENTACIÓN SEXUAL, SEXO, NACIMIENTO, EDAD, IMPEDIMENTO FÍSICO O MENTAL, ORIGEN O CONDICIÓN SOCIAL NI POR IDEAS POLÍTICAS O RELIGIOSAS.

NOTAS:

1. Aquellos estudiantes cuyos cursos sean eliminados por falta de pago, no quedarán oficialmente matriculados. Podrán realizar matrícula tardía en el período correspondiente. Estudiantes no matriculados que interesen continuar estudios para la próxima sesión académica, deberán radicar la solicitud de Readmisión en o antes del último día de Bajas Totales. Esto no aplica a estudiantes de nuevo ingreso.
2. La Certificación Número 2016-17-55 de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico (JG UPR), según enmendada por la Certificación Número 2018-2019-109 JG UPR, establece la Política y Normas de Elegibilidad Académica para la Participación en el Programa de Ayudas Económicas de la Universidad de Puerto Rico.
3. La Certificación Número 2012-13-10 de la Junta Administrativa de la UPR establece el período de 10 días laborables para bajas con reembolso del 50%.
4. La Certificación Número 2001-02-36 Enmendada del Senado Académico (SA) de la UPR establece la reglamentación sobre la otorgación de calificaciones provisionales o incompletos.
5. Se deberá solicitar, pagar y someter a través del portal.upr.edu.
6. La Certificación Número 2019-2020-29 SA UPR establece el procedimiento para el cambio de calificaciones finales.
7. La baja total se deberá solicitar en el portal.upr.edu y entregar en Registraduría. Deberá radicar readmisión si interesa estudiar en la próxima sesión académica.
8. Deberá radicar la solicitud en el Departamento Académico.